

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
--------------------	----

A CONTROVÉRSIA COMO CRITÉRIO PARA A ADMISSIBILIDADE DA PROVA?

<i>Artur Carpes</i>	17
Introdução.....	17
1. Prova, verdade e incontrovérsia	18
2. Qual é a finalidade preponderante da Justiça Civil?	19
Considerações finais.....	22
Referências bibliográficas	22

LA PRUEBA ILÍCITA Y SUS EXCEPCIONES EN EL PROCESO PENAL

<i>Álvaro Da Luz Esteves</i>	25
1. Introducción. Concepto.....	25
2. Fundamento y alcance de la regla de exclusión.....	27
3. Regla de exclusión	28
4. La doctrina de los frutos del árbol envenenado	29
5. Excepciones a la aplicación de la regla de exclusión	30
6. La denominada doctrina de la antijuridicidad	34
7. Prueba ilícita en violación de los derechos fundamentales de terceros. Prueba ilícita que favorece al acusado.....	36
8. Conclusiones	37
Referencias bibliográficas	37

APUNTES PARA PENSAR LA PRUEBA DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CENTROS PENITENCIARIOS

<i>Lucía Fernández Ramírez</i>	39
1. Presentación del tema.....	40
2. Posible punto de partida para la situación de Uruguay.....	41

3. Notas para analizar el consentimiento a partir de la tipificación de <i>agresión sexual contra persona privada de libertad</i>	51
4. Reflexiones finales	52
Referencias bibliográficas	55

LAS IMPLICANCIAS DE LA BUENA FE EN EL ÁMBITO PROBATORIO

<i>Gonzalo Méndez, Juan Diego Romero</i>	57
1. Introducción	57
2. Sobre la plataforma teórica de la de buena fe como principio rector de la conducta procesal de las partes	58
3. La aplicación de la buena fe en la etapa probatoria	62
4. Consecuencias del incumplimiento de la buena fe en la etapa probatoria	77
5. Reflexiones finales	84
Referencias bibliográficas	84

LA IMPRONTA GADAMERIANA DEL CONCEPTO DE «HECHOS» DE MICHELE TARUFFO

<i>Horacio Rau</i>	87
1. Introducción	87
2. El concepto de «hechos» en la obra de Michele Taruffo	88
3. La construcción de los hechos	91
4. La filosofía hermenéutica de Hans-Georg Gadamer	91
5. A modo de conclusiones provisionarias	96
Referencias bibliográficas	99

PRUEBA Y PREJUICIOS: UN CRUCE ENTRE EL TESTIGO NECESARIO Y EL TESTIGO SOSPECHOSO

<i>Jorge Nicolás Rivero Machado</i>	101
I. Introducción	101
II. ¿Por qué importa la persona del testigo?	102
III. ¿Qué es un motivo de sospecha? La (falta de) justificación de estos motivos	105
IV. ¿Qué es un testigo sospechoso?	108
V. ¿Qué es un testigo necesario? ¿Requiere prueba esta calidad?	111
VII. Conclusiones	116

Referencias bibliográficas	116
 LOS ESTÁNDARES DE PRUEBA COMO ESQUEMAS ARGUMENTATIVOS EN EL CONTEXTO DE LA DECISIÓN SOBRE LA <i>QUAESTIO FACTI</i>	
<i>Boris Rodríguez Facal</i>	119
1. Dos maneras de encarar el tema	119
2. El encare tradicional de la doctrina procesalista: los grados de la prueba	124
3. Las concepciones sobre los estándares de prueba a la luz de los (diversos) sistemas de toma de decisiones.....	127
4. Algunas cuestiones problemáticas de la decisión sobre la <i>quaestio facti</i>	130
5. Los estándares de prueba como esquemas argumentativos	133
6. Balance: encarados como esquemas argumentativos, la insu- ficiente o incompleta justificación del estándar compromete la regularidad de la decisión.....	139
Referencias bibliográficas	142
 TIEMPO DE TRABAJO, REGISTRO HORARIO, CARGA E IDONEIDAD DE LA PRUEBA DEL TRABAJO EXTRAORDINARIO	
<i>Federico Rosenbaum Carli</i>	147
1. Introducción y objetivo del trabajo	147
2. La Sentencia núm. 39/2022 del Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 1 ^{er} Turno	148
3. Sobre el tiempo de trabajo del sexto día de la semana en el sector comercio	151
4. ¿El ordenamiento jurídico uruguayo consagra la obligación de llevar un sistema de registro del horario de trabajo a car- go del empleador?.....	153
5. Sobre los medios, carga e idoneidad de la prueba del trabajo extraordinario.....	155
6. Conclusiones	157
Referencias bibliográficas	158

¿ES NECESARIO EL CONSENTIMIENTO PREVIO E INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO JURISDICCIONAL DE DATOS PERSONALES?

<i>Agustina Santos Curbelo</i>	159
I. Introducción.....	159
II. La situación de Uruguay.....	161
III. La situación de España.....	165
IV. Conclusiones.....	166
Referencias bibliográficas	167

ACUERDOS PROBATORIOS (ENTRE LO NEGOCIABLE Y LO INNEGOCIABLE)

<i>Ignacio M. Soba Bracesco</i>	169
I. Comentarios preliminares: los acuerdos procesales en el contexto actual	170
II. Los acuerdos probatorios. Sus distintas modalidades.....	172
III. Reflexiones finales: algunos debates y propuestas para la regulación de los acuerdos.....	183
Referencias bibliográficas	186

LAS PREGUNTAS SUGESTIVAS EN EL CONTRAEXAMEN Y LA FIGURA DEL TESTIGO HOSTIL ¿SON DE RECIBO EN EL DERECHO POSITIVO URUGUAYO?

<i>Marcelo Souto Etchamendi</i>	193
I. Introducción.....	193
II. Planteamiento del primer problema	195
III. Interpretación de la norma – Doctrina Nacional.....	197
IV. Lectura alternativa de las normas.....	198
V. Lectura de los artículos 158 numerales 3 y 4 y 271. 2 del CPP	210
VI. Testigo Hostil – Planteamiento	213
VII. Recepción de la figura del testigo hostil ¿es admisible en el Derecho Positivo de nuestro país?	216
VIII. Presupuestos y oportunidad procesal para solicitarlo	217
IX. Sustanciación – Resolución – Impugnación – Consecuencias.....	218
X. Conclusión.....	221
Referencias bibliográficas	222

LA PRUEBA EN EL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

<i>Abril Umpiérrez Blengio</i>	225
1. Introducción	225
2. Análisis de la prueba en general en el arbitraje comercial internacional	226
3. Carga de la prueba en arbitraje comercial internacional	237
4. Admisibilidad y posterior valoración de la prueba	238
5. Conclusión	239

LA PERICIA DE PARTE EN EL PROCESO CIVIL Y PENAL URUGUAYO

<i>Camila Umpiérrez Blengio</i>	241
I. Introducción	241
II. La pericia de parte en el proceso civil	242
III. La pericia de parte en el proceso penal	245
IV. La pericia de parte debe ser regulada como medio de prueba en Uruguay	251
V. Conclusiones	255
Referencias bibliográficas	257

LA PRUEBA DE LA CAUSA DE LOS CRÉDITOS DERIVADOS DE TÍTULOS VALORES EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN CONCURSAL: EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS A 15 AÑOS DE VIGENCIA DE LA LEY 18.387

<i>Agustín Varela</i>	259
1. Introducción	259
2. La verificación de créditos en el proceso concursal	260
3. La causa del crédito y el texto del art. 95 de la LCRE	263
4. La causa de los créditos con especial referencia a aquellos derivados de títulos valores: ¿indicación o prueba? Y en este último caso ¿qué estándar o rigor probatorio es dable exigir?	264
5. Una aclaración necesaria: los créditos reconocidos por sentencia firme no necesitan ser verificados sino simplemente «denunciados» y no es dable exigir respecto de los mismos prueba —de ningún tipo— de su causa	272
6. Opinión y reflexiones finales	273
Referencias bibliográficas	277